

INFORME DE GERENTE

ECU-INTACO S.A.

De conformidad al numeral 4, Artículo 263 de la Ley de Compañías, el Representante Legal de la compañía ECU-INTACO S.A. presenta a Ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

Antecedentes.-

El presente informe ha sido preparado por el Señor Juan Carlos Beltrán Naranjo, en calidad de accionista y apoderado del Señor Juan Martín Aguirre Alvarez, Presidente Ejecutivo y Representante Legal de ECU-INTACO S.A. quien lo pone a consideración de los señores accionistas.

Resultados y Proyecciones.-

1.1 Cumplimiento de objetivos:

Dentro de su actividad de construcciones y remodelaciones de inmuebles comerciales y/o industriales, se considera que se ha cumplido los objetivos planteados por la Junta General de Accionistas, durante el año 2018; sin embargo, quedó pendiente el desarrollo de la actividad de remodelaciones y mantenimientos menores a domicilios; objetivo que no fue desarrollado durante el año motivo de este informe.

1.2 Cumplimiento de disposiciones de la Junta General:

Se ha cumplido todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios

Durante el año 2018, no se han reportado hechos extraordinarios que revelar o que deban ser analizados por la Junta de Accionistas.

1.4 Situación financiera de la compañía:

La empresa en el año 2018, recibió ingresos por ventas por un total de US\$ 362.979,73 con un costo directo total de US\$ 213.828,89; registrando una utilidad operativa de US\$ 149.150,84, equivalente al 41,09% de las ventas totales. No obstante a dicha utilidad bruta, se registran gastos por un total de US\$ 157.503,30; mismos que producen una pérdida neta de US\$ -8.352,46.

En sus cuentas de balance general refleja un valor de activo corriente por US\$ 28.085,43 y activos fijos por un total de US\$ 9.650,98. Dando un valor total

activos de US\$ 37.736,41; mismos que se corresponden con los valores de pasivos y patrimonio.

La cuenta más relevante del balance, corresponde al préstamo otorgado por el Señor Guido Cordero a la compañía, mismo que fue destinado para el arranque de las operaciones y cuyo saldo al 31 de diciembre del 2018 ascendió a US\$ 25.303,35. El mencionado préstamo se estima terminar de pagarse hasta 21 de agosto del 2020.

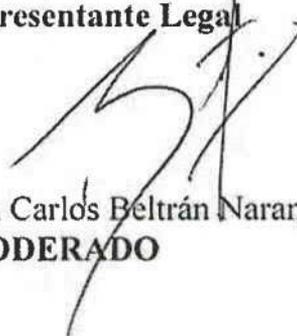
1.5 Recomendaciones a la Junta General de Accionistas:

Con lo que se ha realizado en el año 2018, se recomienda que la empresa para el próximo año tome decisiones estratégicas, financieras y comerciales, con el fin del buscar un mejor desenvolvimiento del negocio dentro de sus actividades en las que está enmarcada.

Es todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Por Juan Martín Aguirre Alvarez
Representante Legal


Juan Carlos Beltrán Naranjo
APODERADO

Quito D.M., 14 de marzo de 2019